

Proyecto Parcel Celulosa - PARAGUAY
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de evaluación y gestión ambiental y social	1. Actualizar el Manual de Gestión de la Salud, la Seguridad Ocupacional, lo Ambiental y lo Social (AyS y SSO) de Parcel para que describa detalladamente el Sistema de gestión ambiental y social (SGAS) del Proyecto para la fase de construcción y enumere los documentos clave que lo componen (con el fin de incluir las listas de chequeo en materia de AyS y SSO, los planes de inspección y los KPI para evaluar el desempeño de dicha materia).	1. Manual de Gestión de AyS y SSO revisado.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el SGAS para la fase de construcción.	2. Evidencias de la implementación del SGAS en la fase de construcción.	2. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS) durante la fase de construcción.
		3. Preparar un SGAS (políticas, planes, procedimientos) para la fase de operación basado en el Plan de gestión ambiental y social (PGAS) existente y cualquier otra medida de mitigación que haya sido identificada por las evaluaciones de riesgos e impactos adicionales relacionadas con la EIAS, como por ejemplo: i) la Evaluación de impactos acumulativos (EIC), que incluya los posibles riesgos e impactos acumulativos del Proyecto que afecten al río Paraguay (por ejemplo, los pescadores y otros usuarios del río); y ii) la EIA o estudios similares para la ampliación/mejora de la infraestructura portuaria de Nueva Palmira.	3. SGAS para la fase de operación.	3. Tres meses antes de la puesta en marcha.
		4. Implementar el SGAS para la fase de operación.	4. Evidencias de la implementación del SGAS en la fase de operación.	4. Como parte del ICAS durante la fase de operación.
1.2	Identificación de riesgos e impactos	1. Desarrollar registros del riesgo ambiental y social (AyS) para todos los componentes del Proyecto, incluyendo la fábrica, las plantaciones, la línea de transmisión, los caminos de acceso y las instalaciones asociadas (por ejemplo, la ampliación del puerto de Nueva Palmira).	1. Registros del riesgo AyS.	1. Antes de que se inicie la construcción de cada componente del Proyecto.
		2. Actualizar periódicamente los registros del riesgo AyS.	2. Registros del riesgo AyS actualizados.	2. Como parte del ICAS.
		3. Llevar a cabo un Análisis de peligros y operabilidad (HAZOP).	3. Análisis HAZOP.	3. Seis meses antes de la puesta en servicio de la planta.
		4. Llevar a cabo una Evaluación cuantitativa de riesgos (ECR)	4. ECR	4. Seis meses antes de la puesta en servicio de la planta.
1.3	Capacidades y competencia organizativas	1. Desarrollar un Plan de dotación de personal AyS para el Proyecto que describa los cargos ambientales, sociales (incluidos los PI), de salud y seguridad ocupacional, de biodiversidad y de recursos humanos que se deberán cubrir durante el Proyecto, indicando: i) los cargos que ya están cubiertos; ii) las fechas estimadas de contratación para los que no lo están; y iii) un(os) organigrama(s) que muestre(n) las líneas de mando.	1. Plan de dotación de personal AyS.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Informar periódicamente sobre la dotación de personal AyS.	2. Organigramas actualizados.	2. Como parte del ICAS.
1.4	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia	1. Preparar un Plan de preparación y respuesta ante emergencias para el componente forestal del Proyecto (es decir, las plantaciones) que incluya procedimientos específicos para los incendios forestales.	1. PPRE para el componente forestal.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el PPRE para el componente forestal.	2. Evidencias de la implementación del PPRE.	2. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.5	Participación de los actores sociales	1. Actualizar el Plan de participación de los actores sociales del Proyecto (Plan de relaciones comunitarias y otros actores sociales) para que incluya a actores sociales específicos de la línea de transmisión y los caminos de acceso.	1. Plan de participación de los actores sociales actualizado.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el Plan de participación de los actores sociales.	2. Evidencias de la implementación del Plan de participación de los actores sociales.	2. Como parte del ICAS.
1.6	Comunicaciones externas y mecanismo de quejas	1. Actualizar el Mecanismo de quejas comunitarias del Proyecto (Programa de gestión de quejas, sugerencias y consultas) de forma tal que: i) mejore la accesibilidad de las personas que están físicamente alejadas, son analfabetas o son vulnerables, o están de alguna forma marginadas, como las comunidades indígenas; e ii) incluya procedimientos que garanticen una gestión adecuada de las quejas por violencia de género y acoso (VGA).	1. Mecanismo de quejas comunitarias actualizado.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el Mecanismo de quejas comunitarias.	2. Informe de quejas de la comunidad (en forma de matriz).	2. Como parte del ICAS.
1.7	Informes a las comunidades afectadas	1. Divulgar copias electrónicas de las Evaluaciones de impacto ambiental y social del Proyecto (resumen ejecutivo, EIAS de la planta, EIAS de las plantaciones y evaluación del impacto acumulativo) en el sitio web de Paracel y copias impresas en el sitio del Proyecto (solo el resumen ejecutivo).	1. Evidencias de la divulgación de las EIAS	1. Antes del cierre financiero.
		2. Desarrollar un Plan de comunicaciones para describir cómo Paracel compartirá la información sobre el Proyecto con las comunidades afectadas.	2. Plan de comunicaciones.	2. Antes del cierre financiero.
		3. Implementar el Plan de comunicaciones.	3. Evidencias de la implementación del Plan de comunicaciones.	3. Como parte del ICAS.
		4. Desarrollar un Programa de monitoreo participativo.	4. Programa de monitoreo participativo.	4. Antes del segundo desembolso.
		5. Implementar el Programa de monitoreo participativo.	5. Evidencias de la implementación del Programa de monitoreo participativo.	5. Como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Condiciones laborales y términos de empleo	1. Actualizar el Plan de alojamiento de los trabajadores (PAT) del Proyecto para que incluya procedimientos para inspeccionar periódicamente los lugares de alojamiento de los trabajadores y subsanar los incumplimientos identificados.	1. Plan de alojamiento de los trabajadores actualizado.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el PAT.	2. Evidencias de la implementación del PAT.	2. Como parte del ICAS.
2.2	Condiciones laborales y términos de empleo	1. Actualizar el Programa de concientización y seguimiento del Proyecto para contratistas y trabajadores en cuanto al cumplimiento de la normativa para que incluya la formación de los trabajadores sobre las principales políticas y procedimientos de recursos humanos de Paracel (por ejemplo, el Código de conducta y ética, el Mecanismo de quejas de los trabajadores) y la VGA.	1. Programa actualizado de concientización y seguimiento para contratistas y trabajadores en cuanto al cumplimiento de la normativa.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Implementar el Programa de concientización y seguimiento para contratistas y trabajadores en cuanto al cumplimiento de la normativa.	2. Evidencias de la implementación del Programa de concientización y seguimiento para contratistas y trabajadores en cuanto al cumplimiento de la normativa.	2. Como parte del ICAS.
2.3	Mecanismo para la atención de quejas de los trabajadores	1. Desarrollar un Mecanismo de quejas de los trabajadores independiente que se aplique a los empleados, contratistas y subcontratistas de Paracel, y que incluya procedimientos específicos para las quejas por VGA y disposiciones para las personas vulnerables.	1. Mecanismo de quejas de los trabajadores.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el Mecanismo de quejas de los trabajadores.	2. Informe de quejas de los trabajadores (en forma de matriz).	2. Como parte del ICAS.
2.4	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Desarrollar un Plan de gestión y aseguramiento de contratistas (PGAC) que describa los controles que se aplicarán para garantizar que los riesgos e impactos en materia de AyS y SSO se gestionan adecuadamente, desde la movilización y los trabajos preliminares hasta las fases principales de construcción y desmovilización.	1. Plan de gestión y aseguramiento de contratistas.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Implementar el PGAC.	2. Evidencias de la implementación del PGAC.	2. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de recursos	1. Preparar un Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero GEI del Proyecto.	1. Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero.	1. Seis meses después del inicio de la fase de operaciones.
		2. Hacer un informe anual sobre las emisiones de GEI (alcance 1 y 2).	2. Informe anual sobre las emisiones de GEI.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar un Plan de eficiencia de recursos que incluya medidas para mitigar las emisiones de GEI de los combustibles fósiles.	3. Plan de eficiencia de recursos.	3. Tres meses después de la puesta en marcha.
		4. Implementar el Plan de eficiencia de recursos.	4. Evidencias de la implementación del Plan de eficiencia de recursos.	4. Como parte del ICAS.
3.2	Prevención de la polución – Calidad del aire	1. Actualizar el modelo de la dispersión del aire teniendo en cuenta las garantías de rendimiento de las emisiones de los fabricantes de la caldera de biomasa, la caldera de recuperación, y los hornos de cal para las concentraciones de contaminantes atmosféricos clave.	1. Modelo de la dispersión del aire actualizado.	1. Seis meses después del cierre financiero.
		2. Revisar los niveles estimados de emisiones de SO ₂ basándose en la selección final de combustible para los hornos de cal (por ejemplo, opción de regasificación).	2. Informe de emisiones de SO ₂ estimadas actualizado.	2. Tres meses después de la puesta en marcha.
3.3	Prevención de la polución – Calidad del agua	1. Mejorar la línea de base de la calidad del agua mediante: i) la realización de un ciclo de muestreo anual completo (estación seca y lluviosa); ii) la inclusión de un punto de control adicional (segundo) aguas abajo más cerca de la ciudad de Concepción; iii) la adición de zooplancton y bentos vertebrados a los muestreos acuáticos.	1. Programa revisado de monitoreo de la calidad de las aguas superficiales.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el Programa revisado de control de la calidad de las aguas superficiales.	2. Evidencias del monitoreo de la calidad de las aguas superficiales.	2. Como parte del ICAS.
		3. Formar una mesa redonda de monitoreo participativo de la calidad del agua con las diversas partes interesadas, con el fin de socializar los resultados del monitoreo de la calidad del agua de Parcel y sus correspondientes medidas de gestión.	3. Términos de referencia para conformación de una Mesa redonda de monitoreo participativo de la calidad del agua	3. Antes del primer desembolso.
		4. Informar sobre los resultados de la mesa redonda participativa sobre la calidad del agua.	4. Actas de las reuniones	4. Antes del segundo desembolso, y luego como parte del ICAS.
		5. Actualizar el programa de monitoreo de la calidad del agua ambiente mediante la determinación del objetivo métrico de la calidad del agua para el Proyecto, sobre la base de: i) establecimiento de una línea de base de calidad del agua superficial mejorada I (como en el caso anterior); y ii) la inclusión de fosfato (además de fósforo total), y clorofila α (como un indicador de la densidad del fitoplancton) en los muestreos.	5. Programa de monitoreo de la calidad ambiente del agua actualizado.	5. Antes de la puesta en marcha.
		6. Socializar los datos de monitoreo de la calidad del agua con la mesa redonda de multiactores sociales/partes interesadas.	6. Evidencias de la socialización de los datos de monitoreo de la calidad del agua.	6. Como parte del ICAS.
3.4	Prevención de la polución – Ruido	1. Actualizar la línea de base del ruido ambiente para que incluya puntos de muestreo adicionales cercanos al límite del predio de la planta y de los receptores sensibles (por ejemplo, los hogares de Pyrendá durante la fase de construcción y de Piquete Cue durante las operaciones), y en los hogares cercanos a las principales rutas de acceso a las plantaciones.	1. Línea de base del ruido ambiente actualizada.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Revisar el modelo de propagación de ruido según la nueva línea de base.	2. Modelo de propagación de ruido revisado.	2. Antes del segundo desembolso.
		3. Proponer medidas de reducción del ruido, si es necesario.	3. Lista de medidas de mitigación (si es necesario).	3. Antes del segundo desembolso.
3.5	Manejo y uso de pesticidas	1. Desarrollar un Plan de gestión integral de plagas (PGIP) para el Proyecto.	1. Plan de gestión integral de plagas.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Implementar el Plan de gestión integral de plagas.	2. Evidencias de la implementación del Plan de gestión integral de plagas.	2. Como parte del ICAS.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Salud y seguridad de la comunidad	1. Desarrollar un Plan de gestión de la salud y la seguridad de la Comunidad para el Proyecto.	1. Plan de gestión de la salud y la seguridad de la Comunidad.	1. Antes del primer desembolso.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Implementar el Plan de gestión de la salud y la seguridad de la Comunidad.	2. Evidencias de la implementación del Plan de gestión de la salud y la seguridad de la Comunidad.	2. Como parte del ICAS.
4.2	Gestión del tráfico	1. Desarrollar un Plan de gestión de la seguridad en el transporte para el Proyecto, de forma tal que incorpore el Programa de gestión del transporte fluvial, consideraciones suplementarias para el transporte vial y medidas de contingencia adicionales en materia de seguridad vial.	1. Plan de gestión de la seguridad en el transporte.	1. Un mes antes de la puesta en marcha.
		2. Implementar el Plan de gestión de la seguridad en el transporte.	2. Evidencias de la implementación del Plan de gestión de la seguridad en el transporte.	2. Como parte del ICAS.
4.3	Gestión de afluencia de trabajadores migrantes	1. Desarrollar un Plan de gestión de afluencia (IMP) basado en los resultados de la evaluación de los posibles impactos de los alojamientos de los trabajadores en relación a las comunidades locales (es decir, con una matriz de riesgo de los alojamientos de trabajadores).	1. Plan de gestión de afluencia.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el IMP.	2. Evidencias de la implementación del IMP.	2. Como parte del ICAS.
4.4	Servicios ecosistémicos	1. Llevar a cabo una evaluación de los servicios ecosistémicos a nivel del Proyecto que incluya: i) los posibles impactos de la planta de celulosa en los servicios acuáticos (fluviales) para los pescadores; ii) los posibles impactos del componente forestal en las comunidades indígenas; y iii) las medidas para mitigar los posibles impactos identificados.	1. Evaluación de los servicios ecosistémicos.	1. Seis meses después del cierre financiero.
		2. Actualizar los planes de gestión del Proyecto mediante la incorporación de las medidas de mitigación de los servicios ecosistémicos determinadas por la Evaluación de los servicios ecosistémicos.	2. Planes de gestión actualizados.	2. Un mes después de finalizar la evaluación de los servicios ecosistémicos.
4.5	Personal de seguridad	1. Actualizar la evaluación de los riesgos de seguridad en el Manual corporativo de seguridad para incluir un análisis contextual de las amenazas y las medidas de gestión asociadas, si es necesario.	1. Manual corporativo de seguridad actualizado.	1. Tres meses después del cierre financiero.
		2. Implementar el Manual corporativo de seguridad.	2. Evidencias de la implementación del Manual corporativo de seguridad.	2. Como parte del ICAS.
4.6	Inmigración inducida por el Proyecto	1. Establecer una asociación con una institución especializada que se encargue de la prevención de la VGA y de la sensibilización durante la fase de construcción, que incluya: i) una fase de diagnóstico, en consulta con las poblaciones objetivo (incluidos los niños, las mujeres jóvenes y los trabajadores del sexo) cerca de las rutas de transporte y de las zonas donde se concentran los trabajadores; ii) un mapeo de los servicios de salud y sociales disponibles; y iii) una segunda fase para la aplicación de programas de entrenamiento internos y externos y la definición de indicadores sociales.	1. Copia del contrato de asociación.	1. Tres meses después del cierre financiero.
		2. Poner en marcha programas de entrenamiento internos y externos sobre la VGA durante la fase de construcción.	2. Evidencias de la implementación de los programas de formación internos y externos sobre la VGA.	2. Como parte del ICAS.
ND 5: Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario				
5.1	Adquisición de Tierras	1. Elaborar un Informe de adquisición de terrenos y servidumbres que deberá abarcar las propiedades de la planta y las plantaciones del Proyecto, las servidumbres de las infraestructuras lineales y otras instalaciones auxiliares.	1. Informe de adquisición de terrenos y servidumbres.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Si se identifica algún desplazamiento económico, desarrollar un Plan de restauración de los medios de vida (RMV).	2. Plan de restauración de los medios de vida, si es necesario.	2. Tres meses después del cierre financiero.
		3. Si procede, implementar el RMV.	3. Evidencias de la implementación del RMV, si procede.	3. Como parte del ICAS.
ND 6: Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Vivos				
6.1	Hábitat natural, modificado y crítico	1. Llevar a cabo un Análisis de hábitats críticos (AHC) a nivel de paisaje para el Proyecto, centrándose en las especies identificadas de la línea base que podrían desencadenar la identificación de un hábitat crítico (HC).	1. Análisis de hábitats críticos.	1. Antes del cierre financiero.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		2. Llevar a cabo un AHC específico para cada propiedad de plantación (estancia) como parte de la implementación del Plan de desarrollo forestal del Proyecto.	2. Análisis de hábitats críticos específico para cada propiedad.	2. Antes de plantar en cada propiedad.
6.2	Protección y conservación de la biodiversidad	1. Desarrollar un Plan de acción de biodiversidad (PAB) con el fin de alcanzar una pérdida neta nula de hábitats naturales, y una ganancia neta de hábitats críticos sobre la base de los resultados del AHC inicial.	1. Plan de acción de biodiversidad.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Actualizar el PAB una vez que se haya finalizado el AHC específico para cada propiedad.	2. PAB actualizado.	2. Antes de plantar en cada propiedad.
		3. Implementar el PAB.	3. Evidencias de la implementación del PAB.	3. Como parte del ICAS.
6.3	Protección y conservación de la biodiversidad	1. Desarrollar un Plan de monitoreo y evaluación de la biodiversidad (PMEB).	1. Plan de monitoreo y evaluación de la biodiversidad.	1. Antes del segundo desembolso.
		2. Actualizar el PMEB tras cada actualización del PAB.	2. PMEB actualizado.	2. Luego de cada actualización del PAB.
		3. Implementar el PMEB.	3. Evidencias de la implementación del PMEB.	3. Como parte del ICAS.
6.4	Especies exóticas invasoras	1. Desarrollar un Plan de gestión de especies exóticas invasoras.	1. Plan de gestión de especies exóticas invasoras.	1. Antes del tercer desembolso.
		2. Implementar el Plan de gestión de especies exóticas invasoras.	2. Evidencias de la implementación del Plan de gestión de especies exóticas invasoras.	2. Como parte del ICAS.
ND 7 Pueblos Indígenas				
7.1	Pueblos Indígenas	1. Consolidar los diversos Planes y procedimientos para los pueblos indígenas (PPI) del Proyecto (incluyendo el plan desarrollado por la Fundación Natán) en un PPI integral para el Proyecto.	1. Planes para los pueblos indígenas.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el PPI.	2. Evidencias de la implementación del PPI.	2. Como parte del ICAS.
ND 8: Patrimonio Cultural				
8.1	Protección del patrimonio cultural	1. Elaborar un Plan de gestión del patrimonio cultural que incluya el procedimiento de hallazgos fortuitos existente del Proyecto.	1. Plan de gestión del patrimonio cultural.	1. Antes del cierre financiero.
		2. Implementar el PGPC.	2. Evidencias de la implementación del PGPC.	2. Como parte del ICAS.